UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653
Real Cédula del 31 de diciembre de 1651
Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD CES
Un Compromiso con la Excelencia
Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

FACULTAD DE MEDICINA

Por cuanto Nancy Johanna Deaza Hernández C.C.Nº 40'439.330 de Villavicencio

Egresado de la Universidad de Los Llanos

en virtud del convenio (Resolución 35061 de septiembre 25 de 1995), ha cumplido con todos los requisitos exigidos, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario le confieren el título de

Magíster en Administración en Salud

Registrado bajo el Nº 34623 Folio 90 Libro 30 y refrendado por la Secretaria General del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil doce (2012)

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

El Rector de la Universidad - CES

La Secretaria General del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

La Decana de la Facultad de Administración
del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

El Decano de la Facultad de Medicina
de la Universidad - CES

No. 4543

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Personería Jurídica Res. 58 del 16 de Septiembre de 1985, expedida por el Ministerio de Gobierno

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
Programa de **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD**

Acta individual de Grado No. 51117

En la ciudad de Bogotá D.C., el día veintisiete (27) de Enero de dos mil doce (2012) siendo las 11:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título profesional de:

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD

a

NANCY JOHANNA DEAZA HERNANDEZ

Identificada con Cédula de Ciudadanía. No. 40439330, quién cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 4543, registrado bajo el No. 34623 del libro No. 30 folio 90.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado firmada por:

ALEJANDRO VENEGAS FRANCO	VICERRECTOR
ALEXANDRA PERDOMO HERNANDEZ	SECRETARIA ACADEMICA

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de Enero de dos mil doce (2012).

ALEXANDRA PERDOMO HERNÁNDEZ
Secretaria Académica

CATALINA LLERAS FIGUEROA
Secretaria General